

## SESIONES ORDINARIAS

2017

# ORDEN DEL DÍA N° 1673

Impreso el día 19 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2017

### COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Primera** Jornada Nacional “Comunidad Donante, un nuevo desafío”, a llevarse a cabo el día 28 de septiembre de 2017, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez (A. L.)**. (4.689-D.-2017.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez (A. L.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Primera Jornada Nacional Comunidad Donante, un nuevo desafío a realizarse el 28 de septiembre de 2017, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de septiembre de 2017.

*Ana C. Gaillard. – Elia N. Lagoria. – Hermes J. Binner. – Jorge D. Franco. – Horacio Goicoechea. – Gabriela R. Albornoz. – Eduardo P. Amadeo. – Carlos D. Castagneto. – Héctor R. Daer. – Julián Dindart. – Silvina P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto.*

*– Karina A. Molina. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soraire. – Mirta Tundis. – Sergio J. Wisky.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Primera Jornada Nacional “Comunidad Donante, un nuevo desafío”, que se estará desarrollando el día 28 de septiembre de 2017, en la ciudad de Rosario, Santa Fe.

*Ana L. Martínez.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez (A. L.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Primera Jornada Nacional Comunidad Donante, un nuevo desafío, a realizarse el 28 de septiembre de 2017, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Ana C. Gaillard.*